

Sobre el tocado corniforme de las mujeres vascas

(SIGLO XVI)

Con el título de *Un pèlerin de Saint-Jacques au Pays Basque*, nuestro apreciado colaborador y amigo M. Gavel ha comenzado a publicar en *Gure Herria* un trabajo acerca del conocido viaje del caballero Arnold von Harff (1).

Hay en él, diferentes observaciones, dignas de comentario; pero en esta nota solamente fijaremos nuestra atención en lo que escribe respecto al tocado corniforme, usado antiguamente por las mujeres de Gascuña:

Dice así:

«Item alle dese lanstchafft bis
zo Saluaterra heischt Jasconien,
dae die vrauwen gemeynlich
dragen eyn gewonden horn mit
lijnen duecheren vur recht vss
vff yeren hueffder, tzweyer spannen
lanck ind man ind wrauwen
gaynt in deser gestalt.»

«Item toute cette contrée jusqu'a
Sauveterre s'appelle Gascogne,
là les femmes ordinairement
portent une corne tordue
avec des étoffes de toile droit
sur leurs têtes, longue
de deux emfans et hommes
et femmes vont en cette forme.»

(Texto original)

(Trad. de M. Gavel.)

(1) «1499. El viaje de Arnold von Harff, no olvidado por Coelho (*Rev. Crit.*, II, 59), fué publicado por Groote en Colonia en 1860 (Véase Seydlitz, en *Zeitsch. f. wissensch. Geogr.*, 1890.) Harff, de vuelta de su peregrinación a Jerusalén, visitaba en 1799 Milán, Turín, y pasando por el mediodía de Francia fué a Burgos, León y Santiago (págs. 216-242 de la edic. de Groote). Un artículo de Linschmann en la revista *Euskara*, que se refiere a las palabras bascas contenidas en la relación de Harff, está reproducido en la *Revue de Linguistique*, vol. XXV, pág. 95 (Apenas se consideran las peregrinaciones por España y Portugal en la ligera diser



CUADRO DE LA EXCMA. DIPUTACION DE GUIPUZCOA

A continuación de estas líneas viene un dibujo en el que aparece un hombre con una espada y, a su lado, una mujer con el tocado en cuestión. En una nota se lee que M. Joachim Labrouche, tuvo ocasión de hojear hace años una obra geográfica del siglo XVI, de origen alemán, pero redactada en latín, que contenía un grabado representando a mujeres de la actual región de los Bajos Pirineos, tocadas con esa especie de cuerno.

La observación del amable y digno *battonier* del Colegio de Abogados de Bayona no me sorprende; pues aun cuando ignoro a qué obra en concreto se refiere, yo conozco, entre otras, la intitulada *Theatrum Orbis terrarum* de Abraham Ortelius, impresa en Amberes en 1603, algunos de cuyos grabados con trajes, vascos poseo. Cabe, sin embargo, añadir, que el uso del curioso tocado en cuestión, en Guipúzcoa y Vizcaya, consta también por textos antiguos y se confirma por grabados del siglo XVI, según vamos a ver.

La manera de arreglarse la cabeza que tenían nuestras abuelas llamó ya la atención de Schaschek, uno de los cronistas, como es sabido, del viaje del barón bohemio Leon Rosmithal de Blatna (1466-1467) (1).

Refiriéndose a nuestro país dice, en efecto: «aquí vimos por primera vez las mujeres y las mozas con las cabezas rapadas, salvo algunos mechones que se dejan de cabello largo, y su vestido es tan extraño que no le hay semejante en ninguna de las regiones que visitamos».

Antonio de Lalaing, Señor de Montigny, que vino a España con Felipe I el Hermoso (siglo XVI) admira «la hermosura de las

tación de J. Berg. *Aeltere deutsche Reisebeschreibungen*, Alfsfeld, 1912.» (Arturo Farinelli, *Viajes por España y Portugal*, Madrid, 1921).

Th. Linschmann habla, en efecto, del viaje de von Harff en los números 10 y 11 de.. la revista berlinesa *Euskara*. En el primero, en un artículo intitulado *Über einige baskische Wörter von Dechepare*: y en el 11, en *Ergänzung und Berichtigung zu Arnold von Harff's baskischen Wörtern*. M. Vinson no reprodujo totalmente ninguno de estos dos artículos, sino el pasaje de von Harff que contiene palabras vascas, al que puso un comentario.

(1) Se conocen dos relaciones de este viaje. Una de Schaschek y otra de Gabriel Tetzl. Véanse sobre el mismo: *Viajes por España de Jorge Eingenhen, del barón León de Rosmithal de Blatna, de Francisco Guicciardini y de Andrés Navajero. Traducidos, anotados y con una introducción por D. Antonio María Fabié, de la Academia de la Historia, Madrid, 1879 y J. García Mercadal, España vista por los extranjeros, Madrid (1917)*. Sobre la bibliografía relativa al mismo viaje pueden consultarse la *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal par R. Fouché-Delbosc y Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX. Divagaciones bibliográficas por Arturo Farinelli. Madrid (1921)*

damas vascongadas, las cuales llevaban *en vez de bonetes una especie de turbantes con muchas vueltas de tela*. Las muchachas llevaban el pelo cortado, no pudiendo llevar bonetes las solteras. Las casadas llevábanlos cubiertos de bordados en oro y sedas» (1)

Otro viajero, el doctor alemán Johannes Lange, que atravesó el País Vasco en 1526, observa que las muchachas están completamente afeitadas (2).

Lo mismo afirma Navajero, el famoso embajador veneciano cerca de Carlos V: «Van las mozas en esta tierra, hasta que se casan, con el pelo cortado, dejando solo para adorno algunas mechas, y la misma costumbre hay en Vizcaya y en Guipúzcoa» (3). La alusión al tocado corniforme parece hallarse, sin embargo, en este otro pasaje: «Envuélvense la cabeza en un lienzo casi a la morisca, pero no en forma de turbante, sino de capirote, con la punta doblada, haciendo una figura que semeja el pecho, el cuello y el pico de una grulla: este tocado se usa en toda Guipúzcoa, y dicen también en Vizcaya, variando solo en que cada mujer hace que el capirote semeje una cosa diversan.

Este tocado es el que debió escandalizar al famoso perseguidor de las brujas, Pierre de Lancre, el cual escribe: «Et pour le commun des femmes en quelques lieux voulant faire les martiales, elles portent certains tourions ou morrions indecens, & d'vne forme si peu seante, qu'on diroit que c'est plustost l'armet de Priape vue celuy du Dieu Mars, leur coeiffure semble tesmoigner leur desir; Car les veufues portent le morrion sans creste pour marquer que la masle leur deffault» (4).

(1) J. García Mercadal, Obra citada. Véase para la bibliografía R. Foulché-Delbosq, n.º 14 y Arturo Farinelli.

(2) «1526. A. Hasenclever. *Die tagebuchartigen Aufzeichnungen des pfälzischen Hofarztes D. Johannes Lange über seine Reise nach Granada Jahre 1526, en Archiv. f. Kulturgeschichte, vol. V (1907). págs. 385-439 (Lange había viajado por las provincias vascongadas, por Castilla y Jaen. Volvió de Granada pasando a Toledo y Madrid); véase también G. Lacombe, *Les Basques en 1526, en Revue de Linguistique...* de 1912.» Aun cuando no lo dice Farinelli, yo hice en Bayona una tirada de diez o doce ejemplares del artículo *Les Basques en 1526*, el mismo que más tarde apareció en la *Revue de Linguistique*. El texto en alemán moderno es de Hugo Schuchardt.*

(3) Véase *Euskal-Erria*, Marzo 1897, así como García Mercadal. Foulché Delbosq y Farinelli. en las obras citadas.

(4) *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et demons. Paris M.DCXIII*. Vale la pena de reproducir todo el pasaje aun cuando algunas de sus interpretaciones, como la relativa a la de las mujeres que cubren la cabeza con sus sayas, me parece completamente infundada:

«*L'habit coeiffure & cheulure des Basques & Bayonnoises pour le com-*

Son tantas las exageraciones en que incurre de Lancre, que uno se siente inclinado a no aceptar la interpretación deshonesta que el famoso Consejero del Rey de Francia da del tocado de las antiguas mujeres vascas: pero tenemos que reconocer que no es el único autor que expresa la misma opinión. Así Fr. Miguel de Alonsotegui, mercedario de Burceña, que escribió a fines del siglo XVI una crónica de Vizcaya citada por Labayru, dice lo siguiente: «Hacia la parte de Bilbao y Portugalete traen el (tocado) de figura de unos morteros redondos; en tierra de Alava confinante con Navarra anchos de oreja a oreja, y con *cuernos puntiagudos* a manera de pirámides que se han ensanchado hacia arriba, y en otras partes estrechando; y en Guipúzcoa poco tiempo ha que se ventiló pleito, porque los maridos les prohibían de semejante tocado. En tierra de Elorrio, Cenarruza, Elgoibar y otras partes traen tan feos que no representan sino es figuras ridículas y feas que se les hacía de mal en quitar los abusos y costumbres antiguos; en otras partes traen con unos *cuernos* a modo de los del caracol, proas de bajel, calabazas de Romanos y anchi-redondos, como figura del genital y Priapo a quien la gentilidad adoraba; esta diversidad de tocados y sus figuras representan

mun est aucunement indecente. Aquoy i'adiousteray l'habit des femmes & des filles, mesme leurs coeffures, lesquelles semblent aucunement impudiques. Le parle de celles du commun, car la coeffure des femmes de qualité à Bayonne, & les toiles pendante avec leurs ourages qui paroissent au dessoubs accompagnées de fraizes, & pieces ouurees qu'elles portent sur la poitrine, sont fort hōnestes, mais penibles & de grand labeur & despense. Elles m'ont confessé qu'il y faut la moitié du iour pour les bien blanchir, accommoder & agencer: Mais parmy les filles & femmes du cōmun, y comprenant Bayonne, comme ville capitale, dont tout le reste puize l'exemple, aucunes sont tondues, sauf les extremittez qui sont à long poil d'autres vn peu plus releuees, sonyoit à tout leur poil courant à demy les ioües, leurs cheveux voletant sur les espaules, & accompagnant les yeux de quelque façon, qu'elles semblent beaucoup plus belles en cette naïueté, & ont plus d'attrait que si on les voivoit à champ ouuert. Elles sont dans cette belle cheuelure, tellement à leur auantage, & si fortement armees, que le soleil jettant ses rayons sur cette touffe de cheveux comme dans vne nuee, l'esclat en est aussi violent & forme d'aussi brillans esclairs qu'il fait dans le ciel, lors qu'on voit naistre, Iris, d'où vient leur fascinatiō des yeux, aussi dangereuse en amour qu'en sortilege, bien que parmy elles porter la perruque entiere soit la marque de virginité. Et pour le commun des femmes en quelques lieux voulant faire les martiales, elles portent certains tourions ou morrions indecens, & d'une forme si peu seante qu'on diroit que c'est plustost, l'armet de Priape que celuy du Dieu Mars, leur coeffure semble tesmoigner leur desir; Car les veufues portent le morrion sans creste pour marquer que le masle leur deffault: Et en Labourt les femmes monstrent leur de. tellement que tout l'ornement de leurs cotillons plissez est derriere, & afin qu'il soit veu elles retroussent leur robbe & la mettent sur la teste & se couuret iusqu'aux yeux.»

los cerros, montañas y elebados riscos donde en la antigüedad adoraban a los demonios en figura de sátiros, cabras y monstruos».

El Licenciado Andrés de Poza, natural de la ciudad de Orduña, en su conocido libro *De la antigua lengua, poblaciones, y comarcas de las Españas*, impreso, como es sabido, en Bilbao, el año de 1587, consagra un capítulo entero, al antiguo hábito de las Españas Y lo más curioso del caso es que se sirve de la existencia de los famosos morteros, para sostener que los vascos son los verdaderos descendientes de los primitivos españoles:

«Por la misma razon que en Vizcaya se ha podido cōseruar la antigua lengua de las Españas, parece, que lo mismo se puede juzgar del habito de los mugeres y hombres Vascongados, que sin duda es vno de los extraños del mundo. Y de que este habito de Vizcaya sea el antiguo de las Españas, me mueuen para creerlo algunas conjeturas, y la primera que aquí no han entrado naciones forasteras, que son las que en todos cabos corrōpen la lengua, y el habito, leyes, vsos, y costūbres. La segunda razon que me mueue es, que este antiguo habito que la gēte de Vizcaya, tampoco se halla en historia, que lo ayan vsado las naciones que han entrado en estos reynos. La tercera, es que ninguna prouincia de Europa, se halla habito, que le sea semejante. Y la quarta razon se saca de lo que escriue Strabon en su Geographia, trañado del tocado de las mugeres desta prouincia, el qual dize como tenían vnos tocados huecos a modo de morteros, y tales son los que aquí oy día se vsan por que se encaxan en la cabeça como un capacete. Mas dize el mismo Strabon, que estos tocados se sustentauan con vnas verguitas de hierro, por lo qual aunque en estos nuestros tiempos no se vsen los dichos hierros, todavía en su lugar se sustentan el ruedo y forma del tocado, con vn colchado y vn palo, el qual va por medio siruiendo de forma.»

Ese mismo tocado figura en uno de los adjuntos fotograbados que tomo del curioso libro: *Habiti Antichi, et Moderni di tutto il Mondo. Di Cesare Vecellio. Di nuouo accresciuti di molte figure. Vestitus Antiquorum, recentiorumque totius Orbis. Per Svltativm Gratilianum Senapolensis Latinè declarati, In Venetia, Appresso i Seffa.*

Mi ejemplar, de, la segunda edición; no menos rara que la primera, lleva el siguiente colofón: *In Venetia M. D. XCVIII. Appresso Gio. Bernardo Seffa* (1)

(1) Poseo también, otras dos ediciones más modernas de la misma obra.



A continuación reproduzco el texto, en italiano y latín, que explica el grabado:

«*Habito di donna di Biscaglia*

«Biscaglia fu chiamata anticamente Numantia, & produce buonissimi nauigatori. l' habito della sopraposta è un conziere fatto di uelo assai lungo, & appuntato, il quale queste donne si mettono in capo, & lo stringono, & allargano, come bisogna loro, perche è attorniato nella sua fine con una fascia di seta, & quella aggroppano alla banda largo, & stretto, come à quelle piu piace. portano poi un panno di ormesino, quale si legano sopra le testa, & fanno pender dauanti sotto la gola, quella coprēdo, & ancora il petto. usano alcune sottauesti lunghe fino al collo de'piedi, di panno, & lo soprauesti del medesimo discinte, & senza altro ornamento. & si calzano scarpe bianche, ò nere di cordouano.»

«*Cantabrae mulieris habitus*

«Cantabria Numantia olim fuit appellata: huius vrbis mulieres quoddam ueli ornamentum oblongum, acuminatum & in cornu protentum capite gestant, illudque ad libitum, quodam rasciola in extrema parte aocomodata, stringunt, atque relaxant: affigunt quoque capiti leuem quandam bombicinam, quae ab interiori parte decidens, & pectus obducens, sub gutture connectitur, interiores uestes pannacee ad talos usque cadunt, superiores uerò ex eadem meteria solutæ, & inornatæ calcei sunt uel candidi, uel nigri è Cordubensibus pellibus confecti.»

Tanto este tocado como el de la *Donna de Bilbao in Biscaglia*, cuyo cuerno es menor, así como el traje correspondiente «che mostra in se nobilità» debían usarlo las señoras principales, pues en el mismo libro hay también el grabado de la *Vizcaina Plebeya* que asimismo reproduzco.

Respecto al traje de la «Señora de Bilbao en Vizcaya» dice el autor:

«*Donna di Bilbao in Biscaglia*

«Questo è un' habito da donna leggiadro, & graue, che mostra in se nobilità, & sorue in tempo diuerno. è alquanto diuerso da gl'altri habiti vsati da donne delle principali Città di Spagna, perche



tutte portano i uisi coperti da un loro manto, & questa sopraposta v'è scoperta; & porta di sopra vna robba, ò sopraueste di damasco, ò seta ad. opera, lungo fino à meza gamba, & è tutta foderata di pelli di bassette finissime, ò martori, ò foine. sotto hà una ueste di raso, con alcune liste attorno di broccato d'oro lunga fino al collo de' piedi, laquale si cigne cō cordelle di seta un grembiale di seta lauorato. si orna il collo con grosse perle, & la testa con un conciero strauagante, come dimostra il sopraposto habito. in mano suol portar guanti, ò altre gentilezze, & cosi se ne v'è conuersando tra parenti, & amici.»

«*Mulier Flauibrigensis in Cantabria*

«Hic nobilis, & elegans habitus, quo mulieres hyemali tempore utuntur, ab eo, quem nobiliores totius Hispaniæ mulieres gestare solent, aliquantulum differt: illæ enim faciem cyclade obducunt; hæ uerò minimè; quarum epitogium est uel damascenum; uel sericum pictum, ad dimidia crura oblongum, & pellibus albæ mustellæ, siue marrij intus munitum. uestis interior ad talos urque è serico raso, & aureis nonnullis fimbrijs circumdata; necnon sericis prætextæ castulæ fasciolis præcincta. collum unionum ordinibus mupunt, & caput quodam insolito ornatu, ueluti in imagine expressum est, ornantes, manibus chirothecas, uel aliquid huiusmodi gestant.»

La explicación del traje de la vizcaína plebeya es como sigue:

«*Donna Biscaglina plebea*

«L'Acconciatura della testa è assai semplice, & è di feltro, ò panno bianco, che gli cuopre la testa, & tutto il collo di dietro, & è duro per alcuni corchietti di legno, ò rame, che di dentro vi mettono. portano poi vna veste di fustagno, ò bambagina longa fino al collo de' piedi, con vn busto scauato nel collo, & con maniche lunghe, & larghe, le quali legano nel mezo, & attaccano ad essa veste con alcune cordelle tessutte di filo. Si cingono con cinture di corde, ò di cuoio, allá quale attaccano una guaina con un coltello. A i piadi costumano zoccoli di legno, & se ne vanno sempre filando.»

«*Cantabra mulier ignobilis*

Ignobiles mulieres Cantabre ornamento quodam è candido, undique panno, & quibusdam orbibus ligneis, siue çneis intus con-



fectum non modo caput, sed collum etiam à tergo obducunt. talaris uestis fustanica, siue gossipina, thoraci ad collum excauato ornatur. latæ, longæque manicæ ad medium astricte, uesti quibusdam ligulis annectuntur. coriaceæ zonæ gladium appendentes, lignea pedibus adhibent calopodia, & per urben nentes incedunt.»

No me sería difícil aumentar considerablemente las noticias relativas a tocados vascos que he reunido en las precedentes páginas: pero no lo hago, porque el objeto de este artículo es confirmar las afirmaciones de los Sres. Gavel y Labrouche y reproducir los grabados y textos de Cesare Vecellio. Es de esperar que se publique pronto el trabajo sobre indumentaria vasca que D. Juan Allende-Salazar tiene ya escrito, y en el que, según mis noticias, probará que el citado tocado corniforme no fué exclusivo de nuestro país.

En él encontraremos seguramente las noticias a que arriba aludo, y otras que se habrán escapado a mi investigación (1).

Julio de URQUIJO

San Sebastián, Agosto de 1922.

(1) Durante el Congreso de Guernica se expusieron reproducciones de algunos de los tocados, objeto de estas notas. En el Museo Etnográfico Vasco de San Sebastián puede también verse un curioso album en el que se han reunido reproducciones de grabados de indumentaria vasca de la colección que de ellos ha formado D. Luis Lezama de Leguizamón.